

	PROGRAMACIÓN		CURSO	2022-2023				
	Departamento		Administración y Gestión					
	Ciclo		Gestión Administrativa					
	Grupo		2FPB101					
	Módulo		COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (CIENCIAS SOCIALES)					
	Fecha		04-10-2022	Versión: <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td>COMPLETA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESUMIDA</td> <td>X</td> </tr> </table>	COMPLETA		RESUMIDA	X
	COMPLETA							
RESUMIDA	X							
CÓDIGO	F-09-02	Versión						

PROGRAMACIÓN FP BÁSICA
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II.
Ciencias Sociales
(3012)

I.E.S. BAJO CINCA
 (FRAGA)

CURSO 2022-2023

Contenido

0. INTRODUCCIÓN.....	2
1. OBJETIVOS.....	3
2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.	9
5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.....	10
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	15
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	17

0. INTRODUCCIÓN.

Módulo Profesional: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (CIENCIAS SOCIALES)

Código: 3012

Duración: 174 horas según la Orden ECD/701/2016, de 30 de junio; 118 horas reales para las partes de Lengua castellana y Literatura y Ciencias Sociales, una vez tenido en

cuenta el calendario académico para el presente curso 2022/2023 (el módulo se completa con un período lectivo semanal de Inglés).

Esta programación corresponde al módulo de Comunicación y Sociedad II, concretamente, al área de SOCIEDAD (Ciencias Sociales) del segundo curso de Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos. El contenido y estructura se han elaborado teniendo en cuenta la siguiente legislación:

- ORDEN ECD/1168/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Servicios Administrativos para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/701/2016, DE 30 de julio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo

1. OBJETIVOS.

La formación del módulo se relaciona con los **objetivos generales** de ciclo:

n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

Por tratarse de la materia de CIENCIAS SOCIALES, los objetivos con los que esta se vincula de forma **específica** son: n), ñ) y q), -citados anteriormente- así como con los objetivos t), u) y v) se desarrollan de forma coordinada con el resto de módulos.

t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

Del mismo modo, el módulo se vincula con las **competencias profesionales, personales y sociales**:

ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

Concretamente, al centrarse esta programación en la parte de **CIENCIAS SOCIALES** esta se relaciona específicamente con las competencias p), q), r) -citadas anteriormente- y con las que transcribimos a continuación:

j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

2.1. CONTENIDOS.

Contenidos de la parte correspondiente a Comunicación (Lengua castellana y Literatura) según la *ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón*, en cuyo Anexo I vienen detallados los currículos de los módulos profesionales asociados a los bloques comunes.

Valoración de las sociedades contemporáneas:

– La construcción de los sistemas democráticos. Segunda mitad del siglo XVIII; cambios económicos, sociales, ideológicos y políticos.

- La Ilustración y sus consecuencias: sociedad igualitaria, instrucción para todos los individuos.
- La sociedad liberal. Principios liberales: soberanía nacional, separación de poderes, promulgación de una constitución, libertades y derechos naturales.
- La sociedad democrática. La división de poderes.

– Estructura económica y su evolución.

- Principios de organización económica. La economía globalizada actual. Libertad de movimiento de personas, de mercancías y de capitales.

- La segunda globalización.
 - Tercera globalización: los problemas del desarrollo.
 - Evolución del sector productivo propio.
- Relaciones internacionales.
- Grandes potencias y conflicto colonial (países colonizadores y territorios colonizados).
 - La guerra civil europea. Primera y Segunda Guerra Mundial. Conocimiento básico de las causas y consecuencias.
 - Descolonización (causas y fases) y guerra fría: Pacto de Varsovia y caída del muro de Berlín.
 - El mundo globalizado actual.
 - España en el marco de relaciones actuales: Relaciones con Europa, Iberoamérica y países del mediterráneo.
- La construcción europea. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Instituciones y funcionamiento.
- Arte contemporáneo.
- La ruptura del canon clásico. Reconocimiento de obras de los diferentes estilos y artistas: Fauvismo, Expresionismo y Cubismo.
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Trabajo colaborativo.
 - Presentaciones y publicaciones web.

Valoración de las sociedades democráticas:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos.

Conocimiento básico de los Derechos Humanos. Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.

Conflictos internacionales actuales.

- El modelo democrático español.
- Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la II República; Guerra civil; Franquismo.
 - La construcción de la España democrática. Transición de la dictadura a la democracia.
 - La Constitución Española. Lectura, comprensión (de algunos artículos) y valoración.

- El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
- Resolución de conflictos.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
 - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
 - Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.
Participación en debates sobre temas de actualidad.

UNIDAD 1: LA ILUSTRACIÓN Y LA ERA DE LAS REVOLUCIONES.

1. La monarquía absoluta
2. La sociedad estamental durante el Antiguo Régimen
3. La Ilustración
4. La Revolución americana
5. El liberalismo
6. La Revolución francesa
7. La época napoleónica
8. La Restauración absolutista

TÉCNICAS DE TRABAJO:

Utilizar internet con seguridad

UNIDAD 2: LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL IMPERIALISMO.

1. La Primera Revolución Industrial
2. La Segunda Revolución Industrial
3. La sociedad de clases
4. El imperialismo
5. Los imperios coloniales
6. Las consecuencias del imperialismo

TÉCNICAS DE TRABAJO:

Análisis de una película

UNIDAD 3: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA.

1. La Primera Guerra Mundial
2. Las fases de la guerra
3. Las consecuencias de la guerra
4. La Revolución rusa

5. La creación de la URSS

TÉCNICAS DE TRABAJO:

Interpretación de una imagen histórica

UNIDAD 4: EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

1. Los “felices años 20”
2. El fascismo italiano
3. El crac de 1929 y la Gran Depresión
4. Alemania y el nazismo
5. La Segunda Guerra Mundial
6. La organización de la paz
7. Las consecuencias de la guerra.

TÉCNICAS DE TRABAJO:

Identificación de causas y consecuencias

UNIDAD 5: LA GUERRA FRÍA Y EL MUNDO DEL SIGLO XXI.

1. La Guerra Fría y sus conflictos
2. La descolonización
3. El bloque capitalista
4. El bloque socialista
5. El mundo actual
6. Principios de organización económica
7. La globalización

TÉCNICAS DE TRABAJO:

Análisis de un contenido periodístico.

Argumentación de una opinión.

UNIDAD 6: ESPAÑA, DESDE 1900 HASTA LA ACTUALIDAD.

1. El reinado de Alfonso XIII
2. La Segunda República
3. La Guerra Civil
4. La dictadura franquista
5. La Transición
6. Los diferentes gobiernos en democracia

TÉCNICAS DE TRABAJO:

UNIDAD 7: LA EVOLUCIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO.

1. El arte en el siglo XIX: importancia de Francisco de Goya
2. El arte vanguardista
3. El arte contemporáneo

TÉCNICAS DE TRABAJO:

Comentario de una obra artística

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, con carácter formativo e integrador. Esta constituye un elemento inseparable de todo el proceso educativo y sirve para recoger información de manera permanente acerca del proceso de aprendizaje y del grado de adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales del alumnado, así como de las competencias para el aprendizaje permanente. En este proceso advertimos tres momentos:

- 1. Evaluación inicial.** Con el fin de detectar los conocimientos previos y necesidades del alumno y ajustar así la metodología, actividades, recursos, etc. Se ha realizado a principio de curso.
- 2. Evaluación formativa.** El proceso de enseñanza-aprendizaje se observa sistemáticamente para detectar el momento en que se produce un obstáculo y las causas que lo provocan e introducir las correcciones necesarias en el momento de su detección. Es una evaluación continuada en el tiempo. En esta línea, se establecen sesiones de evaluación trimestral que proporcionarán información sobre el proceso de aprendizaje del alumno, y permiten valorar y calificar los resultados obtenidos. En el caso de evaluación negativa, se establecerán mecanismos de refuerzo o, en su caso, medidas de atención a la diversidad.
- 3. Evaluación final:** Tiene el carácter de síntesis valorativa del proceso de aprendizaje de todo el curso. Debe indicar el grado en el que se han conseguido los objetivos o las competencias con vistas a la titulación de los alumnos. Se realizará una evaluación **ordinaria** y una evaluación **extraordinaria**.

Los resultados de aprendizaje, junto a los criterios de evaluación, se recogen en el punto 5, donde se subrayan además los mínimos y se relacionan con los instrumentos de evaluación.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se evaluarán por separado los contenidos referidos a Lengua Española y a Ciencias Sociales y la nota final será la media aritmética de las dos. Las notas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales aportarán **5/6** de la nota total del módulo en cada una de las evaluaciones y la nota de Inglés, 1/6.

La nota de cada evaluación será la resultante de los siguientes aspectos:

Calificación	Procedimiento de evaluación	Instrumento
30%	Comunicación oral: comprensiones orales / audiovisuales, exposiciones orales.	Ejercicios de comprensión oral/audiovisual, exposiciones orales trimestrales (presentaciones, debates...)
	Comunicación escrita: comprensiones lectoras y producciones escritas.	Comentarios de texto (periodísticos, humanísticos), redacciones. Búsqueda de información sobre diversos aspectos de los períodos históricos abarcados
60%	Pruebas escritas de contenido	Dos exámenes por evaluación
10 %	Observación sistemática de la actitud del alumno.	Registro diario (asistencia, puntualidad, hábito de trabajo)

Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrá -0,1 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, pudiendo restarse hasta 1 punto.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

TABLAS

J= ejercicios E= examen T= trabajos O= Observación

Los contenidos mínimos son la concreción de los criterios de evaluación mínimos.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

1. INFIERE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS A PARTIR DEL ESTUDIO DE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA, ANALIZANDO LOS RASGOS BÁSICOS DE SU ORGANIZACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				UD.
	J	E	T	O	
a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.	X	X			1, 2, 5, 6
<u>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</u>	X	X			5
<u>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</u>	X	X	X		5, 6
<u>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</u>	X	X	X	X	2, 5, 6
e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.	X	X			3, 4, 5, 6

f) <u>Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</u>	X	X	X	X	1, 3, 4, 5, 6
g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.			X	X	7
h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.	X	X			1, 2, 3, 4, 5, 6
i) <u>Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.</u>	X	X	X	X	Todas
j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.			X	X	Todas

RESULTADO DE APRENDIZAJE

2. VALORA LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO ANALIZANDO SUS INSTITUCIONES Y LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS EN QUE SE MANIFIESTA E INFIRIENDO PAUTAS DE ACTUACIÓN PARA ACOMODAR SU COMPORTAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE DICHS PRINCIPIOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				UD.
	J	E	T	O	

a) <u>Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.</u>	X		X	X	4, 5, 6
b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.	X		X	X	3, 4, 5, 6
c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.	X		X	X	3, 4, 5, 6
<u>d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.</u>	X	X	X		6
e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.	X		X	X	5, 6
f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.			X	X	Todas

5.1. CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio del curso se ha realizado una prueba para comprobar el nivel del grupo. Esta no tiene carácter evaluable, sino que sirve de diagnóstico del nivel del que parten los alumnos. La prueba (que aparece como anexo al final de la programación) se ha elaborado teniendo en cuenta los contenidos y los estándares mínimos relativos a las partes de Lengua y Literatura y Ciencias Sociales del curso anterior, 1º FPB. Los resultados de dicha prueba han puesto en evidencia graves carencias en el conocimiento de aspectos relevantes de Historia y Geografía.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán dos evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas escritas (exámenes), que supondrá un 60% de la nota final, y los aspectos ya citados en el apartado instrumentos de evaluación, trabajos y actitud -que ponderarán el 40% de la nota de evaluación.

Calificación	Procedimiento de evaluación	Instrumento
30%	Comunicación oral: comprensiones orales/ audiovisuales, exposiciones orales.	EJ: Ejercicios de comprensión oral/audiovisual, T: Exposiciones orales trimestrales (presentaciones, debates...)
	Comunicación escrita: comprensión lectora y expresión escrita	EJ: Comentarios de texto (periodísticos, humanísticos) redacciones. T: Búsqueda de información sobre diversos aspectos de los períodos históricos abarcados
60%	Pruebas escritas de contenido	E: Dos exámenes por evaluación
10 %	Observación sistemática de la actitud del alumno.	Registro diario (asistencia, puntualidad, hábito de trabajo)

A lo largo de todo el curso se llevará control de la superación o no de cada uno de los mínimos, que pueden haber sido evaluados más de una vez en diferentes momentos del

curso y a través de más de un instrumento de evaluación, y el alumno será informado de evolución.

- La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas, realizará el examen en fecha acordada solo si ha justificado debidamente su ausencia. La nota será la de la prueba.
- La nota final en la convocatoria ordinaria ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto. Esta será la resultante de la nota media de cada evaluación, y será positiva siempre y cuando el alumno haya superado ambas evaluaciones. Si el alumno suspende la parte de Lengua castellana y Literatura, deberá presentarse a la extraordinaria con la materia de toda esta parte del módulo, salvo en el caso de que solo haya suspendido una evaluación; entonces se examinará de los contenidos correspondientes a ese trimestre.

Recuperación de la materia

En las últimas semanas del curso se prevén recuperaciones por evaluaciones completas para el alumnado que no alcance un 5 en la calificación final de curso y tenga una sola evaluación suspensa, siempre que haya asistido regularmente a clase y se haya presentado a los exámenes del curso. La prueba extraordinaria será un examen escrito y determinará el 100% de la convocatoria. La nota máxima que el alumno podrá alcanzar será de **5 puntos**.

Acumulación de faltas injustificadas.

Las reiteradas faltas injustificadas de asistencia (**15% =20 horas**) imposibilitan la realización de la evaluación continua. En ese caso se realizarán dos pruebas (una de Lengua castellana y Literatura y otra de Ciencias Sociales), antes de la evaluación final, de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso. Debe avisarse al alumno cuando lleve un 10% de horas de inasistencia.

Uso de medios o recursos fraudulentos en pruebas orales o escritas

A los alumnos a los que se sorprenda copiando en un examen o trabajo se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación, siempre que no exista reiteración. **En el caso del examen final global, no tendrán derecho a recuperación.**

Si se sospecha de fraude en la corrección de un examen, se podrá someter al alumno a otro examen para valorar sus conocimientos reales.

Reclamaciones

Si un alumno no está conforme con la calificación final obtenida, podrá presentar reclamación por la vía establecida legalmente. El Departamento resolverá el recurso según programación y documentos legales.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El manual de referencia de la profesora para la impartición de la asignatura será *Ciencias Sociales. Comunicación y sociedad II. Formación profesional básica*. Ed. Macmillan education, 2018. ISBN 978-84-16983-77-3.

Se trabajará también con:

- Recursos de internet: videos y documentales accesibles en la plataforma Youtube para reforzar contenidos de la materia y cultivar el gusto estético sobre representaciones artísticas (pintura, escultura, arquitectura).
- Mapas políticos y temáticos (especialmente aquellos que ayuden a comprender mejor las fases de los conflictos bélicos)
- Representaciones gráficas: diagramas (lineales, barras, sectores), cuadros estadísticos, ejes cronológicos, infografías.
- Ordenador y proyector, pizarra.